

ACTAS DE LAS SESIONES

SESION DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1928.—PRESIDENCIA DEL
SEÑOR DR. JOSE TORRES TORIJA.

**Retrato literario de Dn Juan María Rodríguez.—Comunicación del Dr.
Reyes.**

Se abre la sesión a las 19.30 horas con la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Acto continuo, el Presidente toma la palabra para hacer un breve elogio de Don Juan María Rodríguez, y expresar la grata memoria que de tan distinguido maestro guardan las generaciones de la Escuela Nacional de Medicina.

El mismo señor Presidente manifiesta a la Asamblea, que el señor Ingeniero Aragón va a dar lectura al retrato literario del Dr. Juan María Rodríguez, distinguido Profesor de Obstetricia de quien todos conservan imperecedero recuerdo.

El Ingeniero Aragón, antes de dar lectura a su trabajo intitulado: "Retrato literario de Don Juan María Rodríguez", expone las razones que lo movieron a traer a esta ilustre asamblea el escrito ya mencionado; siendo éstas: las nuevas tendencias que se advierten en la conducta de las sociedades científicas francesas; la participación que las corporaciones de amplia cultura deben tomar en el desenvolvimiento social, idea que fortaleció a la lectura de uno de los temas de concurso que lanzara hace poco la Academia Nacional de Medicina, a saber: "Un Programa de Acción Social de dicha Corporación"; y, el deseo, de que los representativos más altos de las ciencias, las industrias y las artes,

traben entre sí poderosos vínculos de unión, que hagan sentir su fuerza en la dirección pública.

Sugiere, que se invite al doctor Zárraga para que dé lectura en esta Academia a una serie de retratos literarios de que él es poseedor.

Terminado que hubo el señor Aragón su disertación, se concedió la palabra al Doctor Troconis Alcalá quien da lectura a un artículo encomiástico a la memoria de Don Juan María Rodríguez, y que escribió en el año de 1908.

El Presidente toma nuevamente la palabra para agradecer a los señores Aragón y Troconis el haber recordado en forma elocuente y erudita el uno, y llena de afecto y veneración filial el otro, al eminente profesor, cuya figura han revivido en esta noche los referidos señores, poniendo de relieve los perfiles vigorosos del maestro.

El Dr. Reyes hace una comunicación sobre un profundo traumatismo que sufrió una niña a los seis años de edad, en las regiones del ano, perineo, vulva y el tabique cisto-vaginal, a la cual vió once años después. Refiere además el tratamiento que puso en práctica y el éxito obtenido.

El Presidente nombra a los señores doctores Eliseo Ramírez y Julián Villarreal para ver a la enferma presentada por el Dr. Reyes.

Se levantó la sesión a las 21 horas quince minutos, asistiendo a ella, los señores, Alonso; Arroyo, Ayuso, Bandera, Bulman, Baz; Briosso, Vasconcelos; Castañeda; Espinosa y de los Reyes, Escobar, García, Jiménez, Landa, Mendizábal, Monjarás, Miranda, Noriega, Pérez de la Vega; Ramírez E., Rivero Borrell, Reyes, del Raso, Rojas, Toroella, Troconis y Villarreal.

EL SECRETARIO ANUAL.

Pablo Mendizábal.

SESION DEL DIA 23 DE ENERO DE 1929.—PRESIDENCIA DEL SEÑOR DR. SILVA.

Se abrió la sesión a las 19 horas. 40 minutos. comenzando por la lectura del acta de la sesión anterior, que fué puesta a discusión, siendo comentada en primer término por el Dr. Reyes.

En seguida habla el Dr. Ayuso pidiendo que se haga una pequeña enmienda al acta, pues no dijo que se tratara del Hospital Médico Militar sino de la ciudad de Mérida.

El Dr. Silva también señala una corrección, indicando, que no estableció la división de uno a tres años, sino de uno a tres meses, al tratar sobre los casos de lagrimeo en los niños.—(El acta dice esto mismo, pues al mencionar el término de tres años se refiere al plazo que él fija como límite para la abstinencia del cateterismo).

El Secretario da lectura a la correspondencia recibida, comenzando por una comunicación procedente del Japón sobre acuse de recibo de la Gaceta.

En seguida lee una atenta carta del Dr. Escobar, en que manifiesta su agradecimiento por la visita que se le hizo con motivo de su enfermedad. Después otra carta de la Sociedad de la Cruz Roja del Japón, en la que acusa recibo del mensaje que se le dirigió participándole el nombramiento de la nueva mesa directiva de esta Academia, expresando los votos más fervientes por su felicidad.—Finalmente se lee una comunicación del Sindicato Médico Hidalguense de Pachuca, quien participa a esta Academia, que en la última junta celebrada, se nombró nueva Mesa Directiva de esa sociedad; expresando además el domicilio a que debe dirigírsele la correspondencia.—El Presidente acuerda que se conteste desde luego dando las gracias y deseando el mayor éxito a la nueva Mesa Directiva en sus gestiones.

El Dr. Pérez de la Vega no está presente para la lectura de su trabajo de turno, y entonces se le concede la palabra el Dr. Madrazo, quien da lectura a su trabajo sobre el tratamiento del bocio por los Rayos X; que puesto a discusión por el Presidente es comentado por el Dr. Pons Cházaro y el Dr. Escontría.

Toma la palabra el Dr. Pruneda, diciendo que ha recibido del Sr. Presidente el encargo de saludar al Dr. Pons Cházaro quien después de larga ausencia vuelve a encontrarse entre nosotros, y agregando que este Dr. se ha distinguido siempre por su actividad y por su amor a la Academia, pues aun estando ausente nunca se ha olvidado de mandarnos sus trabajos, siempre tan interesantes como el que se acaba de mencionar, y concluye saludándolo con toda cordialidad.

El aludido da las gracias por la acogida que se le dispensa.

Se concede la palabra al Dr. Reyes quien va a establecer divisiones entre los grupos de enfermos que presenta a la consideración de los Sres. Académicos. Comienza por el más numeroso, que no quiere que sea motivo de discusión, porque va a servirle para comprobar su trabajo reglamentario que presentará el mes que entra. Agrega que la mayor parte de los estudios se ofrecen con datos estadísticos, porque re-

sulta difícil presentar a los enfermos; pero que él ha tenido la oportunidad de estar constantemente repitiendo la técnica operatoria respectiva, en grupos de enfermos que va a presentar a fin de que se rinda un informe sobre las observaciones que se hagan.—El segundo grupo lo constituyen dos enfermas que también tienen conexión con el trabajo y que se refieren al uso de la incisión lateral en las operaciones sobre los órganos internos de la mujer, operando bien sobre el lado derecho o bien sobre el lado izquierdo. Refiere el caso de una enferma que se presentó con una hernia inguinal izquierda estrangulada que ofrecía además un cuadro ginecológico. Esta enferma fué operada siguiendo la técnica de la laparotomía lateral en el sitio de la hernia, y por esta misma incisión, logró por el método que él llama “Medianización”, hacer la exploración del ciego, comprobando que el apéndice —largo como de 15 centímetros, presentaba sus paredes gruesas; después pudo practicar la histerectomía y concluir con la sutura de la incisión, por el método de Bassini.—La otra enferma fue operada hace dos años, y estaba diagnosticada de fibromas, habiendo sido llevada rápidamente al sanatorio donde se le hizo la exploración por la incisión de los órganos de la mujer y se encontró un fibroma pequeño, haciendo luego la histerectomía.—La marcha de esta enferma—dice fué excelente y como también va a servir de base a su trabajo tiene el gusto de presentarla.—El Dr. Reyes presenta las fotografías respectivas independientemente del informe que rinda la comisión que designe el Presidente.

El Sr. Dr. Silva se dirige a los Dres. Castañeda y Amor, pidiéndoles se sirvan examinar a las enfermas de que se ha venido tratando y suspende la sesión con ese fin por 10 minutos.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Presidente manifestando que por una equivocación de la Secretaría, se anotó primero en los turnos de lectura, a los Sres. Pérez de la Vega y Madrazo, en lugar de los Sres. Monjarás y Troconis Alcalá, quienes van a leer inmediatamente sus trabajos; pide se excuse este error, por haber sido enteramente involuntario.

El Dr. Monjarás expresa que va a tratar un tema de medicina social, escogido a propósito, para que se pueda juzgar de la importancia de este estudio. En seguida da lectura a su trabajo.

El Presidente hace conocer a la Asamblea, que debido a lo avanzado de la hora, se dejan para la próxima junta, los comentarios sobre los trabajos presentados, que no se han discutido y manifiesta que hay necesidad de elegir cinco miembros, que se ocupen de determinar las modificaciones propuestas al artículo 38, sobre las publicaciones en la Gaceta

Médica, leyendo a continuación el texto de dichas modificaciones, encaminadas a que los trabajos sean publicados con la mayor oportunidad posible y en el orden de su presentación. En seguida se procede a elegir dicha comisión, y mientras tanto, el Presidente, ruega a los Dres. encargados de dictaminar sobre las enfermas presentados a la Academia, que no dejen de asistir a la próxima junta con objeto de conocer su autorizada opinión.

El Presidente, informa quienes son los que proponen las enmiendas de que se trata, a fin de que se tenga en cuenta para que no formen parte de la comisión que se está eligiendo. Dichos Sres. son: los Dres. Silva, Cicero, Torres Torija y Landa.

El Presidente observa, que hay 18 votantes que corresponden exactamente al número de cédulas recibidas, y en seguida da lectura a las designaciones, y una vez efectuado el cómputo de votos, quedan nombrados los Dres. Eliseo Ramírez, Vélez, Monjarás, Tronconis y Pous Cházaro.

Vuelve a tomar la palabra el Presidente suplicando se considere la proposición que para socio correspondiente extranjero hicieron los Sres. Dres. Silva, Vélez, Godoy Alvarez, Valdés, Perrín y Brioso Vasconcelos a favor del Coronel Médico del Ejército Americano Edgard Erskine Hume, de quien se trató en la junta anterior; el Secretario da lectura a la nota respectiva. En seguida se procede a la votación resultando aceptado dicho caballero por 17 votos afirmativos, contra uno negativo.

El Secretario fija los turnos de lectura para la próxima junta y se levanta la Sesión siendo las 21 hs. 25 mts.

Asistieron los señores: Amor Ayuso, Baz, Cicero, Castañeda, Escontría, Godoy, Alvarez, Jiménez, Landa, Monjarás, Madrazo, Nieto; Pruneda, Pous Cházaro, J. Tomás Rojas, Ramírez E., Reyes Soberón, Torres Torija, Troconis y Vélez.

EL SECRETARIO ANUAL.

Pablo Mendizábal.

SESION CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 1929.

Muerte del Académico Dr. Nicolás León. — Proposición del Dr. E. Landa.

Bajo la Presidencia del Dr. Silva, principió la Sesión a las 19 hs. 40 mts., con la lectura del acta de la sesión anterior. Puesta a discusión; pidió la palabra el Sr. Dr. Monjarás, para suplicar al Sr. Secretario, se cambiara al tema por él desarrollado en la junta anterior, el nombre de

Medicina Social, por el de HIGIENE SOCIAL, que es lo que hoy está llamándose Previsión Social; resultando el acta aprobada con esta sola modificación.

En seguida, el Sr. Secretario, procedió a la lectura de la correspondencia, comenzando por una comunicación del Departamento del Exterior Universitaria relativa a una serie de conferencias que serán transmitidas por radio, y para las cuales, se solicita la cooperación de los Sres. académicos, confiándose, en que no rechazarán esa oferta, que constituye una brillante oportunidad para difundir útiles conocimientos. El Sr. Presidente, acuerda que se den las gracias desde luego, y se gire una circular a toos los miembros de la Corporación a fin de que tengan conocimiento del asunto.

En seguida, se da lectura a una carta, del nuevo Director del Manicomio Gral. participando a la Academia su reciente nombramiento.— El Presidente pide se le conteste felicitándolo, y dándole las gracias por su atención.

Después una esquela por la que se invita al Sr. Presidente, para asistir a un banquete que ofrece el Departamento de Salubridad, en el Hotel "Regis", en homenaje a los Dres. John, A. Farrell y Edsall.

El Presidente dice que se conteste dando las gracias y avisando que tuvo el gusto de concurrir al ágape.

El Dr. Bermúdez. escribe exponiendo lo mucho que lamenta no haber podido preparar su trabajo reglamentario, debido a que acaba de sufrir la pérdida de su señora madre y a estar su padre todavía enfermo, por todo lo cual, solicita un plazo de mes y medio, que le es concedido.

El Sr. Dr. Iturbide Alvarez, también escribe diciendo que se ha visto imposibilitado, no sólo para presentar su trabajo, sino hasta para concurrir a las sesiones, y suplica se le conceda una prórroga de un mes, a lo que accede la Asamblea.

El Sr. Presidente toma la palabra manifestando que la "Academia acaba de sufrir con la muerte del Dr. Nicolás León, una pérdida que resulta verdaderamente sensible y sobre la cual, el Sr. Dr. Landa va a referirse, para hacer una proposición".

El Sr. Dr. Landa dice: que considerando la buena disposición de los Sres. médicos, así como las tendencias de carácter social que va adquiriendo nuestra Corporación, juzga conveniente, que se hiciera un homenaje especial para honrar la memoria del Dr. León, consistiendo dicho homenaje por ejemplo, en una sesión solemne, que podría cele-

brarse bien en miércoles, o en otro día cualquiera que se fijara para el efecto; pudiendo leerse en dicha sesión algún trabajo científico, o un estudio breve del Dr. León, invitando además a las Sociedades amigas a que pertenecía el desaparecido. —Esto,—continúa diciendo el Dr. Landa; que podría parecer extraño será un precedente, dado que siempre hemos acostumbrado levantar la sesión en honor de nuestros muertos, pero sin rendirles ningún homenaje, aunque todos —a su juicio— lo han merecido; de manera, que en el orden que lo mereciera. —Concluye diciendo que él hace esta proposición, para que si es aceptada, se nombre desde luego la comisión encargada de formular el programa correspondiente.

El Presidente pregunta si se aprueba lo propuesto por el Dr. Landa, y habiendo obtenido una respuesta afirmativa, nombra inmediatamente la comisión que queda integrada por los Dres. Landa, Pruneda y Cicero. En señal de duelo por la muerte del Sr. Dr. Nicolás León.

Se levantó la sesión a las 20 horas.

Asistieron los Señores Arroyo, Bandera, Cicero, Landa, Loaeza, Monjarás, Prieto, Pruneda, Pous Cházaro, Ramírez, Rojas J. Tomás Troconis, Torroella y Torres Estrada.

EL SECRETARIO ANUAL,
Pablo Mendizabal.

Nota de la Redacción. —La proposición hecha por el Dr. Ayuso en la sesión del 16 de enero próximo pasado se refirió a los señores Pruneda y Malda y no Landa, como equivocadamente aparece en la página 90 del número 2 del tomo LX.